

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 434 -2015-MDLV

La Victoria, 07 de Setiembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (Exp. 8032-2015) firmado por el Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi – Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, presentando a la alumna **CINTHYA KARINA REYES CARRASCO** identificada con Código N° 114081-K estudiante de la Escuela Profesional de CIENCIAS DE LA COMUNICACION – Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” y Carta S/N° (Exp. 8071-2015) firmada por el Abog. Cesar David Cornejo Solano - Director General de la I.E.S.T.P “Juan Mejía Baca” presentando a la alumna **JENIFER CARLOS AGUILAR** estudiante de la carrera profesional de CONTABILIDAD del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Juan Mejía Baca”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de las alumnas: **CINTHYA KARINA REYES CARRASCO** en apoyo a la Unidad de Relaciones Públicas – Gerencia de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a partir del 07 de Setiembre del 2015 y **JENIFER CARLOS AGUILAR** en apoyo a la Unidad de Tesorería – Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a partir del 07 de Setiembre del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE